

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Citas y citaciones.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita á comparecer por los días ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 388 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

236

BAS ALEDON, Francisco, de cuarenta y ocho años, hijo de Francisco y Antonia, natural de Alcira, vecino de Polifía, instruido, de estatura regular, ojos azules, pelo negro, cara redonda; viste blusa azul, camisa de color negruzco, pantalón azul de algodón, alpargatas blancas cerradas y gorra negra; procesado por hurtos; comparecerá, dentro de veinte días, ante el Juzgado de Torrente para la notificación de un auto de la Superioridad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 1263

337

BECERRA MARIN, Salvador, vecino de Arriate; domiciliado últimamente en Carmona; comparecerá el día 9 de Febrero próximo ante la Audiencia Provincial de Sevilla, para asistir como testigo al juicio oral de causa por lesiones á Miguel Escribano Vasco. 1196

338

BENAVENT CATALA, Joaquín, domiciliado últimamente en Luchente; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juzgado de instrucción de Gandía para declarar en causa que sobre estafas instruye el mismo. 1105

339

CALDEIRO LOPEZ, José, hijo de José y de Francisca; domiciliado últimamente en la calle de Lope de Vega, número 7, carbonero; comparecerá el día 28 de Febrero, á las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por maltrato de palabra, instruido contra el mismo con el número 2.676 del pasado año. 1122

340

CALLADO MUELAS, Angela, natural de Madrid, de estado soltera, de treinta y cuatro años, hija de Gregorio y de María; domiciliada últimamente en la calle de las Peñuelas, número 9, bajo; comparecerá el día 11 de Febrero próximo, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocida por el Médico forense. 1246

341

CARBELA SANTAMARIA, Luisa, hija de José y Rufina; domiciliada últimamente en la calle de la Palma, número 44; comparecerá el día 23 de Febrero, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 1092

342

CRUZ HERRERA, Aurelio de la; domiciliado últimamente en la calle Silva, número 44, tienda; comparecerá el día 28 de Febrero, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo, con el número 2.605 del año pasado. 1125

343

ESCUADERO BORJA, Encarnación; de estado soltera, mayor de edad, vecina de Ciudad-Rodrigo; Ramón Jiménez Hernández, también mayor de edad, de estado casado, tratante, de la misma vecindad, que resultó lesionado en el accidente ferroviario ocurrido en 23 de Septiembre anterior, entre las estaciones de Matapozuelos y Pozáldez; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Olmedo, con objeto la primera de que se ratifique en un escrito y el último para que sea reconocido facultativamente; apercibidos de que no verificarlo les parará el perjuicio que hubiere lugar. 1115

344

FERNANDEZ GONZALEZ, Valentín; hijo de José y Matilde; domiciliado últimamente en la calle Mendizábal, número 61; comparecerá el día 28 de Febrero, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo y otro, con el número 2.450 del año pasado. 1123

345

GARCIA, José; domiciliado últimamente en Granada; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Montoro, sito en la calle Salazar, número 4, para recibirle declaración en causa por hurto de un mulo, instruída por dicho Juzgado. 1072

346

GARCIA CASCALES, Josefa; hija de José y María; domiciliada últimamente en la calle de Palos de Moguer, número 14, bajo; comparecerá el día 12 de Febrero próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 1055

347

GARCIA MATA, Francisca; natural de Cuenca, de treinta años, de estado soltera; domiciliada últimamente en la calle de Mira el Río Baja, número 16, patio; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente juicio verbal de faltas por lesiones, señalado con el número 1.696 de orden. 1240

348

GARCIA MUNJERA, Antonio; de treinta y ocho años, de estado casado, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Sangonera de Seca (Murcia); comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, al objeto de ser reconocido por el Médico forense en el sumario instruido por dicho Juzgado con el número 101 del año 1917 por el delito de lesiones. 1114

349

GARCIA ROMERO, Concepción; natural de Alcalá de Henares, en Madrid, de estado soltera, de dieciséis años; domiciliada últimamente en la calle Mira el Río Alta, número 8, principal; comparecerá el día 11 de Febrero próximo, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocida por el Médico forense. 1245

350

GARCIA ROMERO, Gregorio; natural de Madrid, de catorce años, hijo de Isidro y Julia; domiciliado últimamente en la calle de Mira el Río Alta, número 8, principal; comparecerá el día 11 de Febrero próximo, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico Forense. 1244

351

GÜE, Federico; domiciliado últimamente en la calle del Cardenal Cisneros, número 17, piso segundo; comparecerá el día 28 de Febrero, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 2.659 del año 1917. 1126

352

HOCES SANCHEZ, Mauricio; de cuarenta y tres años, de estado casado, profesión albañil, natural y vecino de Torreormojón; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Palencia, para ser oído en sumario que se instruye por atentado, bajo los apercibimientos legales si no comparece. 1076

353

JIMENEZ RODRIGO, Aurea; hija de Francisco y de Cipriana; domiciliada últimamente en la calle del Amparo, número 21, piso principal; comparecerá el día 9 de Febrero próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, piso principal, para celebrar juicio de faltas por riña y lesiones, instruido contra la misma y otras. 1056

354

JIMENEZ TELLEZ DE MENESES, José marido de María Pereira Reguera; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Cádiz, para ser instruido de sus derechos en causa por robo á su mujer, instruída por dicho Juzgado contra María del Rosario Díaz Navarro. 1066

355

MARAGATOS, Juan; de oficio carrero; comparecerá el día 19 de Febrero, y hora de las diez de su mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas contra él por daños, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 1237

(Continúa en la página 350.)

MINISTERIO

DIRECCIÓN GENERAL DE LO

ESCALAFÓN del Cuerpo de Abogados del Estado, totalizado en 31 de Diciembre de 1917, contra el cual se puede reclamar, con por Real decreto de

NÚMERO DE ORDEN			CATEGORÍA	NATURALEZA	Edad	Estado	FECHA de la primera posesión en los servicios del Cuerpo.	FECHA de la primera posesión en la clase.	
En el Cuerpo	En activo	En reserva en la clase	SUELDO, NOMBRE Y APELLIDOS DE LOS INTERESADOS						
			Jefes de Administración de primera clase.						
			<i>Sueldo de 10.000 pesetas.</i>						
1	>	>	Excmo. Sr. D. Antonio Fidalgo de Sánchez Ocaña	Barco (Avila)	71	V.	22 Septiembre 1874		
	>	>	Ilmo. Sr. D. Modesto Lloréns y Torres	Barcelona	81	V.			
	>	>	Excmo. Sr. D. José R. Martínez Aguiló	Valencia	59	C.			
2	>	>	Ilmo. Sr. D. Federico Marín y López	Madrid	64	C.	1.º Julio 1877	8 Abril 1903	
3	1	1	Sr. D. Pedro Calvo de la Puerta y Martínez	San Juan (Puerto Rico)	67	C.	23 Diciembre 1876	1.º Enero 1911	
4	>	>	Sr. D. Felipe Cardiel y Velasco	Aguilafuente (Segovia)	67	C.	5 Octubre 1876	13 ídem 1915	
5	2	2	Sr. D. Luis María Miquel é Ibarquén	Ayora (Valencia)	64	C.	10 Noviembre 1876	20 Diciembre 1915	
6	3	3	Sr. D. Benigno de Luna y Gómez	Briviesca (Burgos)	65	V.	1.º Junio 1877	14 Noviembre 1917	
			Jefes de Administración de segunda clase.						
			<i>Sueldo de 8.750 pesetas.</i>						
	>	>	D. José Casado y Macho	Valderas (León)	68	S.			
7	4	1	Ilmo. Sr. D. Julio Redondo y Gufo	Madrid	66	C.	17 Agosto 1874	20 Diciembre 1915	
8	>	>	Excmo. Sr. D. Carlos Vergara y Calheaux	Getafe (Madrid)	63	C.	12 Noviembre 1875		
9	5	2	Sr. D. Agustín María Miquel é Ibarquén	Jarandilla (Cáceres)	57	C.	1.º Agosto 1886	20 Noviembre 1917	
10	6	3	Sr. D. Francisco Sevilla y Román	Madrid	68	S.	1.º Diciembre 1876	4 Diciembre 1917	
			Jefes de Administración de tercera clase.						
			<i>Sueldo de 7.500 pesetas.</i>						
	>	>	Sr. D. Atanasio María Quintano	Burgos	72	V.			
	>	>	Sr. D. Luis Barrenechea y Monteguí	Habana (Isla de Cuba)	60	S.			
	>	>	Excmo. Sr. D. Ramiro Alonso Padierna de Villapadierna	Almadóvar (Ciudad Real)	58	C.			
	>	>	Sr. D. Gregorio Guasp y Vicéns	Palma (Baleares)	68	S.			
	>	>	Sr. D. Julián González García Valladolid	Valladolid	66	V.			
	>	>	Sr. D. Enrique Ochando y López	Tobarra (Albacete)	60	C.			
11	7	1	Sr. D. Domingo de Colmenares y Tarabra	Madrid	66	C.	14 Enero 1877	1.º Enero 1911	
12	>	>	Sr. D. Primitivo Peón y González	Idem	66	C.	1.º Julio 1877		
13	>	>	Sr. D. Pedro García Fernández-Fanjul	León	57	C.	12 Agosto 1881		
14	8	2	Sr. D. Pedro Gregorio de Diego y Gutiérrez	Guadamur (Toledo)	54	C.	29 Julio 1886	24 Julio 1911	
15	>	>	Excmo. Sr. D. Isidro Pérez Oliva	Salamanca	55	S.	3 Noviembre 1886		
16	>	>	Sr. D. Lorenzo Moret y Remisa	Escorial (Madrid)	63	C.	24 Enero 1884	3 Abril 1912	
17	9	3	Sr. D. Heriberto Sánchez Guillén	Mórfala (Murcia)	57	S.	4 Marzo 1881	9 Mayo 1913	
18	10	4	Sr. D. Joaquín Souto y Cuero	Córuba	51	C.	20 ídem 1894	14 Marzo 1913	
19	>	>	Sr. D. Federico López González	Carabanchel (Madrid)	58	C.	17 Mayo 1884	31 Julio 1913	
20	11	5	Sr. D. Juan Díaz de la Saja	Gijón (Oviedo)	48	C.	10 Febrero 1899	13 Enero 1915	
21	>	>	Sr. D. Antonio Fidalgo de Solís	Madrid	39	C.	21 Octubre 1902	Idem	
22	>	>	Sr. D. José María Martín y Martín	Aldanueva (Cáceres)	62	C.	2 Agosto 1881		
23	12	6	Sr. D. Luis Estremera y Sancho	Málaga	61	V.	26 Febrero 1882	13 Enero 1915	
24	13	7	Sr. D. Antonio Becerril y Lagarda	Madrid	48	C.	10 Enero 1899	Idem	

(1) Incluso los prestados en situación de excedencia, por desempeñar cargo legislativo, conforme á la ley de 1.º de Enero de 1911.

NÚMERO DE ORDEN			CATEGORÍA	NATURALEZA	Edad.	Salario.	FECHA de la primera posesión en los servicios del Cuerpo.	FECHA de la primera posesión en la clase.
En el Cuerpo.	En activo en la clase.	En activo en la clase.	SUELDO, NOMBRE Y APELLIDOS DE LOS INTERESADOS					
25	14	8	Sr. D. Gerardo Virgilio Crespo y González	Silleda (Pontevedra)	55	C.	7 Agosto 1886	13 Enero 1915
26	15	9	Sr. D. Marcelino Herrero y Herrera	Salamanca	52	C.	16 Marzo 1894	Idem
27	16	10	Sr. D. Julio Alonso Cuevillas	Orense	49	C.	23 Julio 1892	Idem
28	17	11	Sr. D. Luis Cánovas y Martínez	Torreveija (Alicante)	60	S.	25 Noviembre 1883	20 Abril 1915
29	18	12	Sr. D. Juan García Lomas y Tagle	Madrid	54	C.	16 Julio 1886	»
30	19	13	Sr. D. Marcelo Vergara y Cailleaux	Getafe (Madrid)	61	C.	3 Agosto 1886	20 Diciembre 1915
31	20	14	Sr. D. Alfredo Sánchez Moyano	Madrigal (Ávila)	50	C.	13 idem 1892	19 Abril 1916
32	21	15	Sr. D. Pedro P. de Ojedo y Uhagón	Salamanca	52	V.	31 Julio 1889	1.º Mayo 1916
33	22	16	Sr. D. Bartolomé J. Mañosas y Gálvez	Zaragoza	60	C.	1.º Agosto 1886	22 Enero 1911
34	23	17	Sr. D. Ildefonso Díez Gómez	Corcos (Valladolid)	50	C.	12 Marzo 1894	15 Marzo 1917
35	24	18	Sr. D. Juan Amoretti y Carbonero	Málaga	52	C.	13 Agosto 1839	15 Mayo 1917
36	25	19	Sr. D. José García Agulló	Chiva (Valencia)	55	C.	27 Julio 1886	20 Noviembre 1917
37	26	20	Sr. D. Baldomero Gabriel y Galán	Frades de la Sierra (Salamanca)	49	C.	13 idem 1892	15 idem 1917
38	27	21	Sr. D. Sancho Rentero y Rentero	Bailén (Jaén)	58	C.	30 idem 1886	12 Diciembre 1917
			Jefes de Negociado de primera clase.					
			<i>Sueldo de 6.000 pesetas.</i>					
39	28	22	D. Antonio Díaz Domínguez	Motril (Granada)	64	C.	31 Julio 1886	»
40	29	23	D. Pascual Serrano Abad	Teruel	54	C.	10 Agosto 1886	1.º Enero 1911
41	30	24	D. Angel Castro y Menéndez	Madrid	54	C.	1.º idem 1886	Idem
42	31	25	D. Benigno M. López Garrido	Tébar (Cuenca)	55	S.	13 idem 1886	24 Junio 1911
43	32	26	Sr. D. José Mármol y Fernández	Celanova (Orense)	55	V.	1.º idem 1886	»
44	33	27	D. Bonifacio Alvarez Santullano	Oviedo	62	C.	23 Julio 1886	17 Agosto 1911
45	34	28	Excmo. Sr. D. Félix Benito de Lugo y Rodríguez	Orotava (Canarias)	49	C.	1.º Enero 1899	1.º Octubre 1911
46	35	29	D. Manuel Reyes de la Monja	Valladolid	51	C.	1.º Agosto 1886	6 Agosto 1911
47	36	30	D. Constantino Careaga y Cortina	Algorta (Vizcaya)	54	C.	23 idem 1886	»
48	37	31	D. Luis Silvela y Casado	Madrid	51	V.	28 Julio 1889	»
49	38	32	D. Antonio Garijo é Isasa	Montoro (Córdoba)	51	C.	12 Agosto 1889	»
50	39	33	D. Emeterio Jiménez Gomis	Villagarcía (Cuenca)	59	C.	19 Julio 1889	25 Mayo 1912
51	40	34	D. Bernardo Acevedo y Huelves	Boal (Oviedo)	70	C.	5 Agosto 1889	1.º Enero 1913
52	41	35	D. Ramón de Solano y Polanco	Santander	46	C.	7 Enero 1899	3 idem 1913
53	42	36	D. Jenaro García Valladares	Vitigudino (Salamanca)	53	C.	6 Julio 1889	1.º idem 1913
54	43	37	D. Publio Mafiueco y Padierna de Villa padierna	Villanueva (Zamora)	53	S.	23 idem 1889	15 Marzo 1913
55	44	38	D. Julio Vázquez Martínez	Beariz (Orense)	50	S.	1.º Noviembre 1892	14 Mayo 1913
56	45	39	D. Robustiano González Bocos	Castriello (Valladolid)	51	C.	1.º Enero 1894	31 Julio 1913
57	46	40	D. José Menéndez Casanova	Ayamonte (Huelva)	50	C.	3 Septiembre 1892	13 Enero 1915
58	47	41	D. Antonio Gimeno Bayón	Rueda (Valladolid)	43	C.	13 Diciembre 1898	Idem
59	48	42	D. Manuel Ródenas y Martínez	Madrid	46	C.	23 Abril 1900	»
60	49	43	D. Emilio Uecla y Cardona	Zaragoza	50	C.	12 Marzo 1894	13 Enero 1915
61	50	44	D. Ramón Menéndez de Lurca	Oviedo	53	C.	1.º Agosto 1892	Idem
62	51	45	D. Eugenio López de Sá y Atocha	Santiago (Coruña)	42	C.	2 Marzo 1900	Idem
63	52	46	D. Eduardo Mendoza y Castaño	Valencia	51	C.	1.º Septiembre 1892	Idem
64	53	47	D. Rafael Muñoz y Lorente	Madrid	43	C.	19 Febrero 1900	Idem
65	54	48	D. Francisco Meruéndano y Pérez	Orense	50	C.	5 Abril 1897	Idem
66	55	49	D. Francisco Xavier Cabello y Lapidra	Madrid	51	C.	1.º Noviembre 1895	Idem
67	56	50	D. Vicente Casanova y Alonso	Idem	48	C.	17 Julio 1899	Idem
68	57	51	D. José María Dávila y Avalos	Burgos	49	C.	1.º Mayo 1894	Idem
69	58	52	D. Eduardo Elio y Elio	Pamplona	49	C.	20 Febrero 1895	Idem
70	59	53	D. Julián Lejendio y Garín	San Sebastián (Guipúzcoa)	37	C.	6 Noviembre 1902	Idem
71	60	54	D. Antero Enciso y Mena	Albacete	55	C.	17 Septiembre 1894	Idem
72	61	55	D. Andrés Roldán y González Figueroa	Málaga	49	C.	10 Diciembre 1895	Idem
73	62	56	D. José María Sánchez Bordona	Ciudad-Rodrigo (Salamanca)	43	C.	26 Enero 1901	Idem
74	63	57	D. Mariano Molina y Araúco	Ubeda (Jaén)	54	C.	27 Febrero 1896	Idem
75	64	58	D. Manuel de Cossío y Gómez Acebo	Madrid	51	C.	22 Abril 1897	Idem
76	65	59	D. Francisco de Cárdenas y de la Torre	Idem	42	S.	29 Enero 1902	Idem
77	66	60	Excmo. Sr. D. Antonio Pérez Crespo	Santa Colomba de Somioza (León)	47	S.	9 Febrero 1899	»
78	67	61	Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica y Echeverría	Madrid	41	C.	1.º Enero 1899	»
79	68	62	D. Alejandro Gallego y Gutiérrez	Zamora	48	S.	16 Diciembre 1898	13 Enero 1915
80	69	63	D. Andrés Cotrina y Ruy Wamba	Idem	42	C.	2 Abril 1900	Idem
81	70	64	D. Francisco Rentero y Rentero	Bailén (Jaén)	51	C.	24 Febrero 1900	24 Diciembre 1915

(1) Incluso los prestados en situación de excedencia, por desempeñar cargo legislativo, conforme á la ley de 1.º de Enero de 1911.

TURNO del nombramiento en la clase.	DEPENDENCIA EN QUE PRESTA SUS SERVICIOS	SERVICIOS en el Cuerpo hasta 31 Diciembre 1917. Incluso los periciales anteriores á la reorganización de 1881.						SERVICIOS al Estado fuera del Cuerpo.			OBSERVACIONES
		EN LA CLASE			EN EL CUERPO			(1)			
		Años.	Meses	Días.	Años.	Meses	Días.	Años.	Meses	Días.	
1.º antigüedad.....	Coruña.....	2	11	18	31	4	22	»	»	»	»
2.º ídem.....	Dirección de lo Contencioso.....	2	11	18	23	9	16	»	»	»	»
Elección.....	Orense.....	2	11	18	20	»	8	»	1	28	»
1.º antigüedad.....	Alicante.....	2	8	11	34	»	6	»	»	»	»
2.º ídem.....	».....	»	»	»	15	1	10	14	»	5	Excedente R. O. 14 Mayo 1907.
Idem.....	Dirección de lo Contencioso.....	2	»	11	31	6	29	7	2	25	»
Elección.....	Delegación de Salamanca.....	1	8	12	25	4	18	»	»	»	»
1.º antigüedad.....	Idem de Barcelona.....	1	8	»	24	11	17	2	9	»	»
2.º ídem.....	Idem de Zaragoza.....	»	11	4	31	»	19	2	1	8	»
Elección.....	Ministerio de la Gobernación.....	»	9	16	23	9	20	»	»	»	»
1.º antigüedad.....	Dirección de lo Contencioso.....	»	7	16	28	4	19	»	»	»	»
2.º ídem.....	Delegación de Cádiz.....	»	1	1	31	5	4	»	2	15	»
Elección.....	Audiencia de Madrid.....	»	1	15	25	5	18	»	»	»	»
1.º antigüedad.....	Abogacía de Algeciras.....	»	»	18	28	1	3	»	1	»	»
1.º antigüedad.....	».....	»	»	»	8	3	1	22	6	13	Excedente R. O. 30 Agosto 1898
Idem.....	Teruel.....	7	»	»	31	4	21	»	»	»	»
2.º ídem.....	Barcelona.....	7	»	»	27	1	6	»	»	»	»
1.º ídem.....	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.....	6	6	7	31	2	9	»	»	»	»
2.º ídem.....	».....	»	»	»	22	9	23	10	9	10	Excedente R. O. 22 Mayo 1909.
Idem.....	Murcia.....	6	4	14	31	5	8	5	10	15	»
Concurso.....	».....	1	2	19	11	4	28	12	8	14	Excedente R. O. 19 Dic. 1912.
1.º antigüedad.....	Valladolid.....	6	4	25	28	5	»	»	»	»	»
2.º ídem.....	».....	»	»	»	10	1	1	21	3	1	Excedente R. O. 27 Sep. 1896.
Idem.....	».....	»	»	»	8	9	14	»	»	»	Idem R. O. 30 Junio 1914.
Idem.....	».....	»	»	»	13	3	4	»	»	»	Idem R. O. 24 Julio 1907.
Idem.....	».....	»	»	»	13	3	4	»	»	»	»
Idem.....	Valencia.....	5	7	6	8	5	13	6	4	28	»
Concurso.....	Oviedo.....	5	»	»	28	4	27	»	»	»	»
1.º antigüedad.....	Santander.....	4	11	28	18	11	14	»	»	»	»
2.º ídem.....	Jaén.....	5	»	»	28	3	26	1	3	7	»
1.º ídem.....	Dirección de lo Contencioso.....	4	9	16	28	5	9	2	7	28	»
2.º ídem.....	Orense.....	4	7	17	25	»	5	1	9	8	»
Antigüedad.....	Dirección de lo Contencioso.....	4	5	1	24	»	»	»	»	»	»
Idem.....	Valencia.....	2	11	18	25	3	28	»	»	»	»
Idem.....	Valladolid.....	2	11	18	19	»	18	»	»	»	»
Idem.....	».....	»	»	»	11	8	8	14	8	9	Excedente R. O. 31 Dic. 1912.
Idem.....	Zaragoza.....	2	11	18	23	9	20	»	»	»	»
Idem.....	Oviedo.....	2	11	18	24	5	»	1	7	25	»
Idem.....	Tribunal Supremo.....	2	11	18	17	9	29	»	»	»	»
Idem.....	Barcelona.....	2	11	18	25	4	»	»	»	»	»
Idem.....	Dirección General de Correos y Telégrafos.....	2	11	18	16	»	14	»	»	»	»
Idem.....	Oviedo.....	2	11	18	20	7	26	»	»	»	»
Idem.....	».....	2	10	21	21	2	4	»	»	27	Excedente R. O. 3 Dic. 1917.
Idem.....	Santa Cruz de Tenerife.....	2	11	18	18	5	14	»	»	»	»
Idem.....	Valladolid.....	2	11	18	23	8	»	»	»	»	»
Idem.....	Zaragoza.....	2	11	18	22	10	9	»	»	»	»
Idem.....	Guipúzcoa.....	2	11	18	15	1	25	»	»	»	»
Idem.....	Granada.....	2	11	18	23	3	15	»	»	»	»
Idem.....	Córdoba.....	»	11	18	18	10	»	»	»	»	»
Idem.....	Ministerio de Fomento.....	2	11	18	16	11	26	»	»	»	»
Idem.....	Málaga.....	2	11	18	21	10	3	»	»	»	»
Idem.....	Audiencia de Madrid.....	2	11	18	20	3	10	»	»	»	»
Idem.....	Ministerio de la Gobernación.....	2	11	18	19	11	2	»	»	»	»
Idem.....	».....	»	»	»	7	8	14	12	1	29	Excedente R. O. 25 Mayo 1907.
Idem.....	».....	»	»	»	3	3	16	16	8	5	Idem R. O. 20 Mayo 1907.
Idem.....	Madrid.....	2	11	18	19	2	15	»	»	»	»
Idem.....	Zamora.....	2	11	18	17	8	29	»	»	»	»
Idem.....	Granada.....	2	»	7	17	10	7	»	»	»	»

356

MARTIN, César; domiciliado últimamente en la calle de Mesoneros Romanos, número 33, piso cuarto; comparecerá el día 28 de Febrero próximo, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra el mismo con el número 2.585 del pasado año. 1121

357

MARTINEZ, Eugenio; uno llamado Joaquín, otro Juan y otro conocido por Pepe el Zapatero; domiciliados últimamente en Tánger; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cádiz, para prestar declaración en causa por robo de calzado y otros efectos, instruida por dicho Juzgado. 1101

358

MULAS POZO, Ramón; natural de Campillo (Valladolid), de cuarenta y nueve años, estado viudo, hijo de Cecilio y de Tomasa; domiciliado últimamente en la carretera de Getafe, 8, bajo; comparecerá, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por daños, señalado con el número 1.232 de orden. 1248

359

NIETO RANZ, Antonio; cuyas circunstancias personales y actual paradero se ignoran; domiciliado últimamente en Socuéllamos; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcázar de San Juan, á la práctica de diligencia de justicia en causa seguida en el mismo Juzgado, por robo. 1060

360

NUÑEZ IZQUIERDO, Rufina; hija de Clemente y Casilda; domiciliada últimamente en la calle del Amparo, número 21, principal; comparecerá el día 9 de Febrero próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y lesiones, instruido contra la misma y otros. 1057

361

OREJANA ALVAREZ, Gregorio; de trece años, profesión dependiente; comparecerá el día 14 de Febrero, á las diez de la mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas por daños, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 1090

362

PEREZ BELTRAN, Pablo; Juan Soria Ortega y Eduardo Moya Hernández; domiciliados últimamente en Nacimiento; comparecerán, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Górgal, á declarar en causa sobre robo, con el número 86 de 1917. 1107

363

RODRIGUEZ CASTEDO, José, (s) Capitán; hijo de Juan y de Rosario; domiciliado últimamente en la calle del Tesoro, número 13; comparecerá el día 23 de Febrero ante el Tribunal municipal del dis-

trito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 1093

364

RODRIGUEZ PEREZ, Aurelio; estado soltero, de treinta y un años, profesión jornalero; comparecerá el día 14 de Febrero, á las diez de la mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas contra él, por escándalo, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 1091

365

ROSALES BARBACIL, Tiburcio; hijo de Manuela; domiciliado últimamente en la carretera de Hortaleza, número 20, bajo; comparecerá el día 28 de Febrero ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo y otros con el número 2.450 del año pasado. 1124

366

RUIZ OLIVAR, Nicasio; natural de Madrid, de veintiocho años, de estado soltero, hijo de Felipe y de Saturnina; domiciliado últimamente en la Travesía de las Vistillas, número 18; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por lesiones, señalado con el número 1.679 de orden. 1241

367

SANCHEZ ROMERAL, Felipa; natural de Madrid, de cuarenta años, de estado soltera, hija de Miguel y de Feliciano; domiciliada últimamente en la Carrera de San Isidro, 30, principal; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por lesiones, señalado con el número 1.308 de orden. 1242

368

SERRANO PEÑA, Ramón; domiciliado últimamente en la carretera de Aragón, número 7; comparecerá, en el término de cinco días, ante el Juzgado instructor del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría de D. Antonio Aguilar, para recibirle declaración en causa por lesiones de Ramón Serrano Peña, instruida por dicho Juzgado. 1128

369

TERUEL RODENAS, Enrique; domiciliado últimamente en Jacometrezo, 55; comparecerá el día 28 de Febrero ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo y otros con el número 90 del año actual. 1127

370

TORO RIVERO, Juana; hija de Juan y Juliana; domiciliada últimamente en la calle del Aguila, número 41, tercero; comparecerá el día 15 de Febrero, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, ins-

truido contra Antonio Gómez, bajo el número 1.036 del año 1917. 1119

371

TORRENTS, Juan; suponiéndose es vecino de Barcelona, firmante de una denuncia recibida en 10 de Octubre de 1916, en la Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos en dicha ciudad, y relativa á hurtos de tabaco en expediciones de Santander á Barcelona; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pedro, de Zaragoza, para declarar en la causa que se instruye con motivo de dicha denuncia. 1118

372

VICENTE, Manuel; domiciliado últimamente en la ribera del río Guadiana, término municipal de Daimiel (Ciudad Real); comparecerá el día 9 de Febrero próximo, á las quince horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal para celebrar juicio de faltas por infracción de la ley de Pesca, instruido contra el mismo. 1054

Requisitoria.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, y de concurrir en los demás requisitos legales, se no presentados los procesados que á continuación se expresan en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y Agencias de la Policía judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 535 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 864 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marbu.

566

ANTONIO BASDERAS, Estanislao; hijo de Pedro y Lucía, natural de Madrid, de estado soltero, trompeta del Regimiento de Telégrafos, de dieciocho años, estatura baja, color sano, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, boca regular, sin barba; avocinado antes de ingresar en el servicio militar en Madrid, Juzgado de primera instancia del distrito del Hospital; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento de Telégrafos, D. Juan Carrascosa Revellat, residente en el Cuartel de la Montaña, de esta Corte, bajo apercibimiento de que no efectuarlo será declarado rebelde.—Madrid, 13 de Enero de 1918.—El Capitán, Juez instructor, Juan Carrascosa. JG—323

Juzgados de Primera Instancia.

ARCOS DE LA FRONTERA

D. Rafael Rodríguez y Ruiz Berdejo, accidental Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

En causa que me hallo instruyendo por robo de cerdos, de Juan Gutiérrez Jiménez, cuyas señas se expresan á continuación, verificado la noche del 14 del actual, del sitio denominado Choza de la Camadra, término municipal de Espera, he

acordado expedir la presente, y otra de igual tenor, por la que ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares, y á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de dichos cerdos y detención de las personas en cuyo poder se encuentren, si no justifican su legítima adquisición, poniéndolos, caso de ser habidas, á disposición de este Juzgado.

Señas.

Una cerda, de tres años, pelo retinto, como de seis arrobas y tres rajás en las orejas.

Otra, de un año, colorada, rajada de una oreja y mosca en la otra, como de cuatro arrobas.

Dado en Arcos de la Frontera á 23 de Enero de 1918.—Rafael Rodríguez.—Por su mandado, Antonio Velasco.

JO—1150

D. Rafael Rodríguez y Ruiz Berdejo, accidental Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

En causa que me hallo instruyendo por hurto de muebles, de Gertrudis Tocón del Castillo, verificado por la feria de San Miguel, que se celebra en esta ciudad, en el año de 1916, he acordado expedir la presente, y otra de igual tenor, por la que ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares, y á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de dichos muebles, y detención de las personas en cuyo poder se encuentren, si no justifican su legítima adquisición, poniéndolo, caso de ser habidos, á disposición de este Juzgado.

Efectos sustraídos.

- Una cama de madera.
- Un tocador.
- Una mesa.
- Una canasta que contenía platos y otros avíos de cocina.
- Un saco lleno de ropa y encajes.
- Tres ó cuatro cajones.
- Algunas tablas.
- Un cajón grande con muchos efectos dentro.

Dado en Arcos de la Frontera, á 24 de Enero de 1918.—Rafael Rodríguez.—Por su mandado, Antonio Velasco.

JO—1151

ESTEPONA

D. Mariano Avilés y Zapater, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente edicto, acordado publicar en el sumario número 3 de 1918, sobre sustracción de caballerías, ruego á las Autoridades de todos los órdenes, y ordeno á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de las caballerías que al final se reseñan, sustraídas en la noche del 28 al 29 de Diciembre anterior, del sitio denominado Arroyo de Alcorcín, término de Marcilla, donde las tenía su dueño José López Pérez, deteniéndose á los poseedores ilegítimos.

Señas de las caballerías.

Una burra de cuatro años, alzada 1,14 metros, pelo castaño, raza española.

Otra de diez años, alzada 1,12 metros, capa rucia clara, raza española, careta, crines cortadas, asegurada por el Fénix Agrícola, letra M. número 13, anca izquierda.

Una rucha, de dos años, semiclara, alzada 1,07 metros.

Estepona, 25 de Enero de 1918.—Mariano Avilés.—El Secretario, Antonio de Flores.

JO—1198

FUENTES DE CANTÓS

D. Antonio Bellod y Keller, Juez de instrucción del partido.

Hago saber: Que en el sumario que en este Juzgado se sigue con el número 11 del año actual, por robo de prendas y efectos de la casa propiedad de José Moren Pagador, sita en la calle San Quintín, de esta población, hecho que fué notado en la tarde de ayer, he acordado en auto de esta fecha insertar el presente en el *Boletín Oficial* de esta provincia y *GACETA DE MADRID*, para que por la Guardia Civil y demás Agentes de la Policía judicial se proceda á la busca y rescate de las prendas y efectos sustraídos, que al final se reseñan, poniéndolos, caso de ser habidas á disposición de este Juzgado, con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición.

Efectos sustraídos.

Siete sábanas nuevas, una de hilo, marcadas letra F. G.

Dos almohadones de hilo, grandes.

Siete camisas de mujer, sin estrenar, con letra A. M.

Dos camisas de hombre, marca F. M.

Dos calzoncillos con letra F. J.

Dos toallas nuevas, letra F. J.

Una mantilla de muletón.

Una capa fina, algo picada, con vuelas negras.

Tres pares de pantalones, dos de pana y uno de tricót, de lana.

Una chaqueta ó marsillés.

Una americana ó marsillés, color café.

Un chaleco negro.

Una bata negra, con forros negros y blancos.

Dos pañuelos de Manila y uno de talle y otro grande.

Dos mantones de merino, de ocho puntas, y otro cruzado.

Tres vestidos, dos de tamaño, uno café.

Tres enaguas blancas, una calada con letras F. J.

Una mantilla granadina, de seda negra.

Un pañuelo de seda, uno blanco con cenefa y otro encarnado con cenefa.

Un cobertor de lana, de cama.

Dos colchas, una encarnada y otra con vistas amarillas, y

Un mantón color miel, de abrigo.

Dado en Fuente de Cantos á 23 de Enero de 1918.—Antonio Bellod.—El Secretario, Emilio Corenago.

JO—1199

MADRID—INCLUSA

D. Félix Ruz y Cara, Juez de primera instancia del Distrito de la Inclusa de esta Corte.

Por el presente hago saber: Que á este Juzgado de mi cargo y Secretaría de don Juan Martos Peralvo, ha correspondido por reparto un escrito presentado por el Procurador D. Luis García Ortega, á nombre de S. A. S. Albert Honoré Charles Grimaldi, Príncipe de Mónaco, demiciliado en Mónaco, Principado de este nombre, denunciando que por extravío ó sustracción ha sido privado de la posesión de 650 Acciones de 500 francos cada una, de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, señaladas con los números: 4.100, 4.109, 6.948, 9.326 y 9.327, 11.059 á 11.063, 11.697, 11.735 y 11.736, 18.835 á 18.839, 20.923, 21.106, 21.297, 21.542 y 21.543, 29.565, 49.130 y 49.131, 49.175, 50.686, 50.924 á 50.928, 52.091, 52.351, 53.748, 53.835, 58.313, 60.479 y 60.480, 62.951, 67.235 á 67.237, 67.347 á 67.349, 67.356 á 67.362, 67.762 y 67.763, 69.187 y 69.188, 69.243 á 69.245, 70.110, 71.537 á 71.539, 71.663 á 71.671, 72.790, 72.968, 75.015

á 75.019, 75.793, 76.828, 77.996 á 78.001, 78.243 á 79.247, 79.765, 80.535 á 80.537, 87.089, 87.090, 87.684 á 87.688, 88.060, 88.984, 89.083, 89.424 á 89.428, 89.449 á 89.463, 89.083, 89.424 á 89.428, 89.449 á 89.463, 92.211 á 92.215, 93.605, 94.659, 98.961, 99.498, 105.522 á 105.524, 107.001 á 107.025, 107.368 á 107.375, 125.792 y 125.793, 131.345 á 131.348, 151.751 y 151.752, 152.557 á 152.559, 134.404 á 134.406, 139.003 á 139.015, 159.016 á 139.019, 139.164, 139.640 á 139.643, 140.036 á 140.045, 140.259 y 140.260, 143.673 á 143.680, 144.809 á 144.811, 146.971, 147.400, 148.729 y 148.730, 151.970, 152.435, 152.722 á 152.731, 153.315, 154.583, 154.717, 157.040, 157.337 á 157.340, 157.588 y 157.589, 158.772 á 158.774, 158.952 á 158.956, 160.007 á 160.016, 161.957 á 161.959, 162.968, 164.706, 164.874 y 164.875, 165.809 y 165.910, 166.508, 166.612 á 166.616, 165.737, 166.817 á 166.823, 166.824 á 166.841, 169.685, 169.912, 170.652, 170.962, 171.059 á 171.061, 171.064, 171.333 y 171.334, 171.357, 172.721 y 172.722, 172.946, 175.787 y 175.788, 176.049, 176.369 á 176.393, 176.686, 179.771 á 179.773, 179.797 y 179.798, 180.634, 182.629 y 182.630, 183.931 á 183.950, 184.199 y 184.200, 185.376 y 185.377, 185.386 á 185.389, 187.341 á 187.344, 188.831 á 188.835, 189.272, 189.725 y 189.726, 191.632 á 191.642, 191.643 á 191.647, 192.497 á 192.504, 192.555 y 192.556, 193.104, 193.748 á 193.757, 194.026 á 194.029, 194.099, 194.103 á 194.105, 194.147 y 194.148, 194.153 y 194.154, 196.549 á 196.551, 197.669 y 197.670, 197.691 á 197.695, 199.900 á 199.903, 200.152, 202.623 á 202.627, 204.957, 206.439 á 206.456, 208.434, 209.152, 212.723 á 212.725, 216.712 y 216.713, 216.815, 217.035 y 217.036, 217.519 á 217.521, 218.015 á 218.017, 218.602, 219.611 y 219.612, 221.146, 222.321 á 222.323, 222.324, 222.569, 222.741, 223.060 á 223.068, 223.074, 223.106 á 223.108, 223.261 á 223.270, 223.666 y 223.667, 224.926 á 224.936, 225.246, 225.457, 225.917 á 225.919, 226.753, 227.276 y 227.277, 228.218 y 228.219, 230.153 á 230.157, 230.757, 230.993, 231.570 y 231.571, 231.708 y 231.709, 231.874 á 231.882, 232.258, 233.027, 233.653, 235.018 á 235.020, 235.022, 235.673, 235.690, 235.693 á 235.713, 236.793, 237.492 á 237.516.

Por providencia de 12 del actual, se ha admitido la denuncia, acordándose que den retenidos el capital y los intereses ó dividendos de dichas Acciones y que se publique en la *GACETA DE MADRID*, *Boletín Oficial* de esta provincia y *Diario de Avisos* de esta Corte, señalando el plazo de diez días, para que dentro de él puedan comparecer en este Juzgado á hacer uso de su derecho los tenedores actuales de los referidos valores, bajo apercibimiento de que, si no lo verifican, les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Madrid á 15 de Enero de 1918. El Juez, D. Félix Ruz y Cara.—Ante mí, P. S., Rafael González Hermosilla.

X—217

MADRID—LATINA

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de instrucción del distrito de la Latina en el día de hoy en el sumario que se instruye por muerte natural de un hombre desconocido que falleció en la calle de las Velas, vía pública, el día 25 de Diciembre, que vestía camisa blanca, chaleco negro, americana á cuadros blancos y negros, pantalón de rayadillo, alpargatas blancas, siendo su estatura la de 1,70 metros, peso 74 kilogramos, color del pelo rubio, ojos azules, dentadura incompleta, ha acordado citar y llamar por medio del presente, que se insertará en la *GACETA DE MADRID*, á los parientes de dicho individuo ó personas que pudieran identificarle, con el objeto de que dentro del término de tercero día comparezcan ante este Juzgado á prestar la oportuna declaración.

Dado en Madrid á 21 de Enero de 1918.
El Juez, Moya.—El Secretario, Juan García.
JO—1145

MADRID—UNIVERSIDAD

En virtud de providencia del Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad, dictada á solicitud del Procurador D. Luis García Ortega, en nombre de D. Juan Bautista Adolfo Bellot, súbdito francés, se hace público que á su nombre se ha presentado demanda-denuncia de extravío ó sustracción de 60 Obligaciones hipotecarias de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, al 3 por 100 de interés, que se hallan depositadas en la Sociedad francesa de Banco y de Depósito de Bruselas, cuyos números son los siguientes:

Números 11.629, 56.767, 71.771, 102.596 y 597, 191.112 y 13, 217.572, 218.911, 300.377, 343.686, 412.905, 508.439 y 40, 554.029, 574.982 y 83, 625.163, 633.168 y 69, 699.168 y 69, 737.507 á 19, 737.523, 806.582 á 91, 905.015, 955.205, 745.508, 1.135.630, 1.352.291 á 94, 1.420.206 á 11.

Y se llama al tenedor ó tenedores de dichas Obligaciones, para que dentro del término de nueve días comparezcan en forma á ejecutar su derecho, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, les parará el perjuicio que haya lugar.

Y para insertar el presente en la GACETA DE MADRID, lo autorizo en Madrid á 22 de Enero de 1918.—El Secretario, Fermin Suárez y Jiménez. X—216

VALLADOLID—PLAZA

D. José Luis Gargollo y Beyens, Juez de primera instancia del distrito de la Plaza, de esta ciudad de Valladolid.

Hago saber: Que el día 26 de Febrero próximo, y hora de las once y media de su mañana, tendrá lugar en la Sala-audiencia de este Juzgado la venta en pública subasta, bajo el tipo de su avalúo, de la finca que á continuación se expresará, embargada como de la propiedad de D. Francisco Javier Gutiérrez Cossío, en ejecución de sentencia del pleito de mayor cuantía seguido contra el mismo por la Sociedad anónima Banco de Bilbao y D.^a Natalia Pérez Herizo, sobre pago de pesetas; previniéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó establecimiento público destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al 10 por 100 del precio que sirve de tipo para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos; y que la falta de títulos de propiedad se ha suplido con certificación de lo que respecta á los mismos resulta en el Registro de la propiedad.

Finca que se subasta.

Una urbana en término y casco de Valladolid, compuesta de varios edificios, al pago de Vegafría, antes llamado del Príncipe Alfonso; finca: Norte, carretera de circunvalación del ferrocarril del Norte; Este, fábrica de la Unión Resinera Española; Sur y parte de Poniente, con

propiedad de dicha Sociedad y viñedo de Francisco Gutiérrez, y Poniente, con carretera de Madrid, de cabida de 3.271 metros y 74 decímetros cuadrados. Tasada en 40.000 pesetas.

Valladolid, 19 de Enero de 1918.—José Luis Gargollo.—El Secretario, Rafael R. de la Cuesta. X—218

Jurisdicción de Guerra.

SANTIAGO

D. Manuel Bernal Hernández, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, de guarnición en la ciudad de Santiago.

Hago saber: Que hallándome instruyendo expediente de excepción legal sobrevenida al soldado de este Regimiento Jesús Vilariño Gulias, éste en dicho expediente propuso la ausencia por más de diez años, en ignorado paradero, de sus dos hermanos, que á continuación se indican, en cuya época tenían las señas siguientes:

Faustino Vilariño Gulias, hijo de José y Amparo, natural del Ayuntamiento de Forcarey, en la provincia de Pontevedra, de veintiocho años de edad, soltero, dedicado al comercio, teniendo cuando se ausentó las señas siguientes: estatura regular, pelo y cejas negras, ojos castaños, nariz regular, color moreno, boca pequeña, sin señas particulares.

Ramiro Vilariño Gulias, hijo de José y Amparo, de veinticuatro años de edad, soltero, dedicado al comercio, y cuando se ausentó tenía las siguientes señas: estatura alta, color moreno, boca regular, nariz larga, ojos castaños, pelo castaño obscuro, sin señas particulares, y según informes se ausentó el primero con dirección á la Habana, y el segundo á Buenos Aires.

Y á los efectos de la vigente ley de Reclutamiento y artículo 145 del Reglamento para aplicación de la misma, se publica este edicto por si alguno tuviese conocimiento del paradero de los dos mencionados ausentes, se sirva participarlo á este Juez instructor á la brevedad posible.

Santiago, 17 de Enero de 1918.—El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel Bernal. JG—486

Jurisdicción de Marina.

SADA

D. José Riveira Peña, segundo Contramaestre de la Armada, Alférez de Fragata graduado, Ayudante de Marina y Juez instructor del distrito de Sada.

Hago saber: Que en expediente instruido para acreditar la pérdida de la cédula de reserva correspondiente al inscrito del Trozo de Sada, folio 244 del 86, José María Díaz Ponte, recayó providencia fecha de hoy mandando se publique el presente edicto para general conocimiento, dejando nulo el referido documento.

Sada, 18 de Enero de 1918.—José Riveira Peña. JM—408

SANTA CRUZ DE TENERIFE

D. Aurelio Arriaga y Adán, Teniente de Navío de la Armada, Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia.

Hago saber: Que habiendo encontrado el pailebot denominado *Carlota*, al Sureste verdadero de punta Maspaloma (Gran Canaria), una barcaza de hierro, que mide de eslora 16 metros 55 centímetros; manga, cuatro metros 58 centímetros, y puntal, un metro 55 centímetros, sin que tenga ninguna otra señal en su costado que el número 213, se hace público por medio de este edicto, para que las personas que se crean con derecho á ella se presenten á deducirlo en este Juzgado en el plazo de noventa días, contados desde la publicación en la GACETA DE MADRID.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Noviembre de 1917.—El Juez instructor, Aurelio Arriaga.—Por mandato del señor Juez, Arsenio Franqués. JM—454

VILLAGARCIA

D. Manuel López Lage, Capitán de Infantería de Marina, Ayudante de la Comandancia de Marina de Villagarcía.

Por el presente cito, llamo y emplazo al inscripto de este Trozo Manuel Pena Núñez, hijo de Sebastián y Ramona, de veinte años de edad, natural de Carril, vecino últimamente de Villagarcía, para que se presente en esta Comandancia á responder de los cargos que le resultan en el expediente de prófugo que contra el mismo me hallo instruyendo, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 110 de la vigente ley de Reclutamiento y 45 de las instrucciones provisionales para la aplicación de las mismas.

Al propio tiempo ruego á todas las Autoridades y Agentes procedan á su busca y captura, y, caso de ser habido, lo pongan á mi disposición.

Villagarcía, 24 de Enero de 1918.—El Juez instructor, Manuel López.—El Secretario, Antonio Varela. JM—491

D. Manuel López Lage, Capitán de Infantería de Marina y Ayudante de la Comandancia de Marina de Villagarcía.

Por el presente cito, llamo y emplazo al inscripto de este Trozo, Ramón Abalo Martínez, hijo de Enrique y Dolores, de veinte años de edad, natural y vecino de Rubianes, para que se presente en esta Comandancia á responder de los cargos que le resultan en el expediente de prófugos que contra el mismo me hallo instruyendo, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 110 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marinería de la Armada y 45 de las instrucciones provisionales para la aplicación de la misma.

Al propio tiempo ruego y encargo á las Autoridades y Agentes, procedan á su busca y captura, y, caso de ser habido lo pongan á mi disposición.

Villagarcía, 21 de Enero de 1918.—El Juez instructor, Manuel López.—El Secretario, Antonio Varela. JM—457